

## DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

### CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LAS PROPUESTAS DE **ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**:

Con el fin de fomentar la igualdad y contribuir a una ciudadanía participativa, solidaria y pluralista, el voto ponderado alcanzado por cada una de las propuestas de actividades y programas podrá ser incrementado de la siguiente forma:

43 PUNTOS	N° DE PROPUESTA: 176, 241	PRESUPUESTO: 5.000€
PROPONENTE: M <sup>a</sup> Antonia, La Janda Solidaria		
NOMBRE DE LA PROPUESTA: <b>Talleres de reciclaje y bioconstrucción para todas y todos</b>		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: Se propone la realización de talleres de reciclaje y bioconstrucción para todas las edades, que se dirija al público en general y a los colegios en particular. Los talleres incluirían: 1.- TALLERES Y CURSOS: En centros educativos y espacios naturales: A. Naturaleza/biomimetismo, b. Plantas locales comestibles, c. Plantas medicinales, d. Concienciación: 3 R (Reducir, Reciclar, Reutilizar). 2.- BIOCONSTRUCCIÓN: A. Tipos de bioconstrucción, b. Materiales, c. Creación de edificaciones de bioconstrucción. Sobre todo enfocada a jóvenes, que les pueda proveer de una esperanza de futuro laboral, D. Creación de viviendas autosostenibles en la comunidad 3. -. Reciclaje: a. Reciclaje creativo. Que integre a los niños, adolescentes y adultos en un espacio de innovación que les permita expresarse e interrelacionar de forma creativa mientras adquieren conciencia del respeto al planeta, B. Construcción de maquinaria de tratamiento de plásticos, c. Reciclaje de muebles tirados en los contenedores, d. Reciclaje de aceite usado, e. Reciclaje de ropa, f. Reciclaje de aluminio...A todos los colegios del municipio se les propondrá, además, el reto de reciclar muchos envases, a modo de concurso. Ayudaremos a todos los colegios a conseguir premios y que nuestro pueblo sea más sostenible.		
Por las características de sus beneficiarios hasta 40 puntos:		
Colectivos desfavorecidos (parados/as, inmigrantes): 10 puntos	0	
Género: 10 puntos	0	
Edad (infancia, mayores y juventud): 10 puntos	8	
Diversidad funcional: 10 puntos	0	
Por el contenido de los programas y actividades hasta 40 puntos a repartir en los siguientes conceptos:		
Por promover valores de integración, diversidad, tolerancia, interculturalidad: 20 puntos	0	

Por promover la "justicia ambiental" siendo esta la que vele por los valores de cuidados sobre nuestro entorno natural: 20 puntos	20
Ámbito de actuación hasta 20 puntos a repartir si la propuesta es dirigida a toda la ciudad:	
Propuestas cuya definición de ejecución se realice en espacios públicos de titularidad municipal o abierta a desarrollarse en dichos espacios: 20 puntos	15